

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

2019 - Año de la Exportación

Circular

Número: IF-2019-86139437-APN-DFCG#MJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES Lunes 23 de Septiembre de 2019

Referencia: RESOLUCION Nº 133/AGIP/2019 - Impuesto de sellos

CIRCULAR D.R. Nº 54

SRES. ENCARGADOS E INTERVENTORES

REGISTROS SECCIONALES DE LA PROPIEDAD AUTOMOTOR

Y CON COMPETENCIA EXCLUSIVA EN MOTOVEHICULOS

Me dirijo a ustedes en el marco del Convenio de Complementación de Servicios para la percepción del Impuesto de Sellos, suscripto con la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En tal sentido y en razón de la Ley 6169/19 – Art. 1°, se informa que se extiende la exención y procedimientos informados oportunamente por Circular DRN° 23/19 hasta el 31 de diciembre de 2019.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, c=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.09.23 11:22:25 -03'00'

Ricardo Jorge Berger Auditor Dirección de Fiscalización y Control de Gestión Dnrpa Ministerio de Justicia y Derechos Humanos